

Madrid, 5 febrero 2015.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Señores:

En cumplimiento de las obligaciones sobre

INFORMACIÓN RELEVANTE

se difunde que han sido inscritos en el Registro Mercantil los acuerdos relativos al aumento de capital decidido el 23 octubre 2014, que resultó íntegramente suscrito.

Muy atentamente,

Juan Lazcano
Presidente